

E D I T O R I A L

Corporativismo vs. gremialismo

Los médicos y su organización sindical participaron históricamente en la formulación y ejecución de políticas sanitarias con fuerte contenido social. Es así que desde distintas filiaciones ideológicas que en algunos casos se vinculan con visiones políticas de la realidad del país, las agrupaciones tradicionales del Sindicato Médico hacen su aporte a la solución de la globalidad de los problemas tanto sanitarios como salariales y éticos. Fruto de esta visión globalizadora agrupacional fue la lucha contra la dictadura a principios de los años '70 y la reconstrucción del SMU y sus organismos adscriptos a partir de 1984, incluyendo hitos relevantes como el procedimiento que el gremio acordó para el juzgamiento ético de los médicos militares. Lamentablemente debemos reconocer que no hemos logrado resultados de la misma magnitud en los aspectos salariales.

El gremio médico no es ajeno a los fenómenos que se dan en el seno de la sociedad uruguaya. La fragmentación del cuerpo social en defensa de intereses sectoriales, muy a menudo válidos, pero no siempre coincidentes con el interés general es un hecho que si bien no novedoso, en los últimos años se ha agudizado en forma permanente.

Señala el Dr. Roberto Avellanal en Compendio Vol XIX Nº1 de marzo de 1996: «Durante muchos años el cuerpo médico sostuvo sobre sus hombros la crisis del sector mutual, siendo una y otra vez postergado en sus justas reivindicaciones, la organización sindical que maneja criterios de base universalista y busca un equilibrio distributivo, no pudo lograr el consenso suficiente para rectificar esa injusta situación. Quedó el campo abierto para que las corporaciones con representación y criterios empresariales, mostrando gran cohesión, adquirieran la fuerza que a poca de estrenada mostró ser de gran poder. El éxito económico obtenido por los grupos corporativos ha sido notorio. En algunos casos, logros casi explosivos. Como consecuencia, las IAMC superaron largamente la barrera histórica del 50% del presupuesto destinado a salarios».

En el caso del CASMU el total de retribuciones alcanza el 70% del presupuesto de la Institución, correspondiendo un 40% a remuneraciones técnicas incluyendo los procedimientos diagnósticos.

Las cifras que conocemos del resto de las IAMC, no difieren demasiado de las del CASMU. Si pretendemos defender nuestras fuentes de trabajo, debemos estudiar responsablemente la viabilidad económica de un sistema

sanitario que ostenta esta rigidez estructural.

Existe un agravante. Si tomamos la situación del CASMU, la distribución de salarios dista mucho de ser equitativa. Un 12,95% de los técnicos del CASMU perciben salarios por encima de los \$ 20.000 (lo que representa el 39% de las remuneraciones técnicas), mientras el 64,89% ganan menos de \$10.000 (representando el 26,79% de dichas remuneraciones).

No cuestionamos la legitimidad de estas retribuciones, ya que posiblemente estén señalando diferente dedicación horaria a la Institución. De todos modos, consideramos que este hecho merece ser estudiado con mayor profundidad por parte del gremio. Este análisis que nos debemos es obligatorio si queremos mantener la viabilidad de la Institución, pero además tiene claras implicancias éticas. Recordemos que el CASMU es una Institución cerrada al ingreso de nuevos técnicos desde 1988, en la cual trabajan sólo el 30% de los socios del SMU, quedando fuera alrededor de 6000 afiliados dentro de los cuales se incluyen las generaciones más jóvenes.

A nuestro juicio estas situaciones señaladas son la manifestación dentro del CASMU de una progresiva corporativización del gremio médico. Como señala Avellanal: «Nuestra generación empujó el péndulo de la historia, tal vez de más o por demasiado tiempo hacia la solidaridad social como un fin primario. Hoy el péndulo osciló sobre nuestras cabezas hacia el individualismo con expresión corporativa y la obtención de privilegios como uno de los objetivos prioritarios».

El destino a largo plazo de los enfoques corporativos es la disgregación primero de los objetivos generales gremiales y por último la disolución de la propia corporación en progresivos enfrentamientos entre subsectores de intereses. De seguir en este camino, las únicas alternativas que se plantean de futuro al SMU son su disolución o el autoritarismo dictatorial. Creemos que una de las vías fundamentales de la reflexión y análisis que acabamos de plantear pasa por un sinceramiento en los aspectos retributivos y una profunda reorientación en los objetivos gremiales.

Dr. JORGE LORENZO OTERO
Presidente del SMU